

**ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA Y SE INICIA EL
EXPEDIENTE OPC.2022.003**

ANTECEDENTES

PRIMERO. – Por acuerdo del Consejo de Administración de Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía celebrado el pasado 25 de julio de 2023 se aprobó la oferta pública de venta del solar denominado 68.2.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Corresponde al consejero apoderado actuar como órgano de contratación de conformidad con lo establecido en su nombramiento de fecha 24 de mayo de 2023.

En virtud de lo expuesto,

ACUERDA

PRIMERO. – El inicio del proceso de comercialización, con respecto a los principios de publicidad y concurrencia, del solar 68.2, en las condiciones aprobadas por Consejo de Administración.

SEGUNDO. - Publicar licitación en el perfil del contratante, en la web de Aerópolis, otorgando un plazo para la presentación de ofertas de 30 días desde su publicación.

José Antonio Jiménez de León
Consejero Apoderado

Código:	7GTMZ920TSBCY0VIA51noUosihEcqh	Fecha	27/07/2023	
Firmado Por	JOSE ANTONIO JIMENEZ DE LEON			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	